



# Municipalidad Provincial de Pacasmayo

## SAN PEDRO DE LLOC

### **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 074-2012-MPP**

San Pedro de Lloc, 16 de febrero del 2012.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:**

**VISTO:**

El expediente administrativo N° 1622 de fecha 10 de febrero del 2012, el Proveído de la Unidad de Presupuesto, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con la dación de la nueva Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, rigiéndose por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana.

Que, mediante expediente de vistos de fecha 10 de febrero del 2012, presentado por el Sr. Luis Enrique Malca Ramírez, residente en el Distrito de Pacasmayo, quien hace de conocimiento que viene siendo aquejado por una grave enfermedad llamada PÚRPURA TROMBOSITOPENICA HIDIOPÁTICA desde hace seis años, que lo obliga periódicamente a someterse a análisis mensuales y compra diaria de medicina por un promedio de S/ 20.00 nuevos soles. .

Que, mediante Proveído de la Unidad de Presupuesto, de fecha 16 de febrero del 2012, se precisa otorgar una subvención económica por el monto de S/. 500.00 Nuevos Soles, con cargo a Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados.

Estando a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR una Subvención Económica de S/. 500.00 (QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) a nombre del Sr. LUIS ENRIQUE MALCA RAMÍREZ, los cuales le servirán para financiar la adquisición de medicamentos para el tratamiento de su enfermedad.**

**ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR a la unidad de Tesorería proceda al giro del cheque respectivo, afectándose a Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

C.C.  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Secretaría General  
Tesorería  
Interesado  
Presupuesto  
Archivo